

EAT SPAIN DRINK SPAIN 2025

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Para instituciones y empresas con importador en
*Alemania, China, EAU, EE.UU., Hong Kong, Irlanda, Japón, Malasia, México,
Qatar, Reino Unido, Serbia, Suiza, Singapur, Tailandia.*

Agosto – Octubre de 2025. 15 países.

ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante ICEX) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante MAPA), organizan a través de las Oficinas Económicas y Comerciales de España, el programa de promoción de alimentos y bebidas de España EAT SPAIN, DRINK SPAIN (ESDS), que se desarrollará en 15 países, en el marco de la campaña #SpainFoodNation.

Para el año 2025 se abre convocatoria de manifestación de expresiones de interés para la participación en eventos y promociones de la campaña EAT SPAIN DRINK SPAIN, por parte de empresas con importador en los países donde se desarrolla, e instituciones: asociaciones, Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen (CRDO), CC.AA, Agrupaciones Regionales e Interprofesionales.

POR QUÉ PARTICIPAR

Eat Spain Drink Spain es una completa campaña de promoción y relaciones públicas que despliega una gran variedad de actividades dirigidas al consumidor local en 15 países. Se trata de promocionar el producto agroalimentario español a través de experiencias gastronómicas, descuentos y promociones dirigidas al consumidor. Estas actividades tendrán lugar en diferentes establecimientos de venta al por menor, como tiendas, supermercados, vinotecas o delis, así como en hoteles, bares y restaurantes. Se incluyen restaurantes y tiendas certificadas con los sellos de calidad ([Restaurants from Spain](#)) y ([Colmados from Spain](#)), que distinguen a aquellos establecimientos que fuera de España ofrecen productos españoles y una auténtica cocina española de calidad.

El conjunto de acciones promocionales desarrolladas durante EAT SPAIN DRINK SPAIN, constituyen una excelente plataforma para mostrar al consumidor la excelencia, el prestigio y variedad de los alimentos y bebidas de alta calidad de España, aprovechando el destacado posicionamiento de la cocina española en los países de celebración.

Las actividades previstas incluyen eventos y promociones en tiendas gourmet, supermercados, escuelas de cocina, hoteles, restaurantes y cualquier otro establecimiento que ofrezca producto español. Estas acciones pueden consistir en promociones, catas, showcookings, degustaciones específicas, almuerzos, menús maridados o cenas en las que los productos de las empresas participantes sean los protagonistas.

Los establecimientos pueden ser tan creativos como deseen a la hora del diseño de sus eventos y promociones, siempre que incorporen producto español.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



La campaña EAT SPAIN DRINK SPAIN en los siguientes países, en las fechas que se detallan a continuación.

ESDS 2025		ESDS 2025	
Alemania	12 - 28 SEP	México	1 - 15 OCT
China	13 - 26 SEP	Qatar	1 - 15 OCT
EAU	15 SEP -15 OCT	Reino Unido	12 - 29 SEP
EEUU	15 SEP -15 OCT	Serbia	22 SEP - 5 OCT
Hong Kong	1 - 15 OCT	Singapur	1 SEP - 15 OCT
Irlanda	1 -15 OCT	Suiza	4 - 23 AGO
Japón	15 - 30 SEP	Tailandia	1 - 15 OCT
Malasia	22 SEP - 5 OCT		

Esta actividad se enmarca en la campaña #SpainFoodNation, desarrollada por IDEX y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), con el objetivo de dar a conocer la calidad, excelencia, diversidad y singularidad de los alimentos y bebidas de España entre profesionales del sector y consumidores entre otros países prioritarios.

Fecha fin de convocatoria: 23 de mayo de 2025

María Naranjo Crespo

Directora de la Industria Alimentaria

IDEX patrocina el sector español de alimentos y gastronomía bajo la marca



Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



QUÉ ES EAT SPAIN DRINK SPAIN

Eat Spain, Drink Spain (ESDS) es una iniciativa organizada por ICEX España Exportación e Inversiones y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. La campaña pone en valor la riqueza, diversidad y calidad excepcional de la gastronomía, los alimentos y bebidas españolas.

Se celebrará en 15 países y presenta un conjunto de eventos y promociones que se llevarán a cabo en establecimientos colaboradores del canal horeca y minorista (vinotecas, tiendas gourmet, delicatessen y restaurantes), donde tendrán especial relevancia los establecimientos certificados por ICEX con sus sellos "Restaurants from Spain" y "Colmados from Spain".

Durante la campaña EAT SPAIN DRINK SPAIN, cada sede participante destacará la gastronomía y los productos españoles como desee, ya sea mediante eventos exclusivos, promociones o menús diseñados especialmente para la ocasión. Profesionales reconocidos del sector llevarán a cabo actividades diseñadas para entusiasmar tanto a los consumidores locales como a los socios comerciales con las cualidades de los alimentos y vinos españoles.

Foods and Wines from Spain lanzará una campaña a nivel nacional en cada país participante, dirigida tanto al canal horeca como al canal minorista, que destacará lo mejor de los productos españoles y promoverá los eventos y promociones de los espacios colaboradores.

Los establecimientos y productos participantes se beneficiarán de una potente imagen bajo el paraguas EAT SPAIN DINK SPAIN y de campañas de promoción específicas coordinadas por Foods & Wines from Spain para respaldar a todos los establecimientos participantes.

Países participantes y fechas de celebración en 2025:

ESDS 2025		ESDS 2025	
Alemania	12 - 28 SEP	México	1 - 15 OCT
China	13 - 26 SEP	Qatar	1 - 15 OCT
EAU	15 SEP -15 OCT	Reino Unido	12 - 29 SEP
EEUU	15 SEP -15 OCT	Serbia	22 SEP - 5 OCT
Hong Kong	1 - 15 OCT	Singapur	1 SEP - 15 OCT
Irlanda	1 -15 OCT	Suiza	4 - 23 AGO
Japón	15 - 30 SEP	Tailandia	1 - 15 OCT
Malasia	22 SEP - 5 OCT		

OBJETIVOS

El objetivo de ESDS es la promoción entre los consumidores, con el fin de impulsar la imagen y venta de los productos españoles de alta calidad, al tiempo que se incentiva su presencia en el canal HORECA, vinotecas y tiendas gourmet, destacando los valores diferenciales de excelencia, autenticidad, sostenibilidad, seguridad alimentaria e innovación.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



QUÉ SE OFRECE

Campaña de promoción internacional

Eat Spain Drink Spain es una completa campaña de promoción y relaciones públicas que despliega una gran variedad de actividades dirigidas al consumidor local en 15 países, con una inversión global que alcanza el millón de euros.

La promoción de las actividades, que se desarrollarán en los diferentes mercados a través de los establecimientos de distribución y canal horeca, se difundirá a través de centros de reservas de restaurantes, promoción en redes sociales a través de los perfiles internacionales Foods and Wines from Spain, la red de Oficinas Económicas y Comerciales de España, publicaciones locales dedicadas al ocio y entretenimiento y aquellas otras de similares características que impulsen la participación del consumidor en las actividades promocionales en cada país.

Esto es lo que algunos medios publicaron sobre el programa en ediciones pasadas en EAT SPAIN DRINK SPAIN. Haga click sobre el logo para acceder al documento.



Adicionalmente, los propios establecimientos participantes, importadores y marcas, promocionan sus eventos sumando esfuerzos a la campaña global.



Un programa de éxito

EAT SPAIN DRINK SPAIN ya se ha realizado con éxito en años anteriores en: Reino Unido, Irlanda, Puerto Rico y Singapur, mercados en los que se ha convertido en el mayor evento de promoción de bebidas y alimentos españoles que se celebra. El programa, se ha consolidado como con uno de los eventos más prestigiosos del sector de alimentación y bebidas en estos países. La participación del canal minorista, la restauración y de los propios consumidores es muy alta, y cada año supera las cifras de las ediciones anteriores.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



Páginas web de promoción específicas para cada país

La página web de [Foods & Wines from Spain](https://run.gob.es/hsbIF8yLcR) alojará *microsites* para cada uno de los EAT SPAIN DRINK SPAIN que se organicen, proporcionando información sobre los eventos y promociones que tienen lugar en los establecimientos participantes. Asimismo, será un canal de comunicación directo con establecimientos participantes y consumidores.

Acceso a las webs de los eventos celebrados el año pasado:

- [IRLANDA - Eat Spain Drink Spain 2024](#)
- [REINO UNIDO – Eat Spain Drink Spain 2024](#)
- [ALEMANIA – Eat Spain Drink Spain 2024](#)
- [SINGAPUR – Eat Spain Drink Spain 2024](#)
- [PUERTO RICO – Eat Spain Drink Spain 2024](#)

Activación de establecimientos participantes, empresas e instituciones españolas

El equipo de ICEX y de la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de los países participantes trabajaran activando a los principales establecimientos de sus distintas demarcaciones para que participen y generen interés entre establecimientos y consumidores.

Al mismo tiempo, trabajamos para animar a las empresas e instituciones españolas para que celebren eventos de promoción de sus productos en los países de celebración, a que los incluyan en el marco de EAT SPAIN DRINK SPAIN, con el fin de que se beneficien del prestigio de la campaña y conseguir el mayor impacto.

Imagen cuidada y materiales de promoción

ESDS dispone de imagen propia y materiales de promoción elaborados específicamente para la campaña, que se ponen a disposición de los establecimientos participantes para impulsar la imagen común de campaña, para hacerla reconocible, y a la que se suma a la imagen de establecimientos, empresas e instituciones participantes.

Esta imagen también está preparada para dar visibilidad a las acciones de las instituciones y empresas participantes en la campaña y que puedan cumplir con sus objetivos de difusión.

En la siguiente página se incluyen ejemplos de algunas de las piezas creadas para la campaña:



La imagen también se pondrá a disposición de las empresas e instituciones que participen en la campaña durante la duración de ésta.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



Materiales de promoción para establecimientos participantes

Los establecimientos participantes tendrán a su disposición materiales impresos con la imagen de Eat Spain Drink Spain, para que puedan señalar convenientemente sus establecimientos y dar visibilidad la campaña. Entre los materiales se encuentran: pegatinas, expositores para mesa, recetas y su expositor o collarines para botellas.

QUÉ OPINAN LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

Como indicábamos, EAT SPAIN DRINK SPAIN ya se ha realizado con éxito en algunos mercados en años anteriores. A continuación, se recogen algunos de los comentarios de establecimientos que han participado en pasadas ediciones.

"El menú creado para el Festival ESDS fue muy bien recibido. Nuestros clientes quedaron encantados. Alrededor del 40 % de nuestros comensales suelen optar por el menú cerrado en lugar del menú a la carta, por lo que el menú ESDS fue un éxito rotundo."

"Tuvimos una clase magistral sobre Ribera del Duero la semana anterior y nuestra próxima mesa redonda será sobre vinos tintos españoles con la uva Tempranillo como protagonista. Ha despertado el interés de los miembros por consumir más vino tinto español, ya que existe un vacío de conocimiento al respecto. Estaremos encantados de participar de nuevo en la próxima edición. Recibimos muchos comentarios positivos. Los vinos que ofrecimos en la cata se volverán a servir en futuros eventos."

"Opiniones muy positivas y excelentes comentarios de los clientes, que quedaron encantados con el menú degustación."

"Aumento del 45 % en el número de comensales en comparación con el período anterior."

"Crecimiento en ventas e interés especial por los nuevos platos."

"Incremento del 20 % en las ventas de productos españoles durante el período: los vinos fueron un éxito, se vendieron botellas de todas las variedades."

- Vermut – muy valorado.
- Tortilla, tarta de queso vasca, almendras saladas de Mallorca y queso Manchego fueron todo un éxito."

"Varios vinos se añadieron a la carta permanente, junto con algunos platos que pasaron a formar parte del menú principal."

"Aumento del 30 % en las reservas de los miércoles durante el período de la promoción en comparación con las semanas anteriores."

"Gran incremento en la venta de platos especiales en comparación con lo habitual. Las ventas en la tienda gourmet crecieron un 19 % durante las dos semanas, en parte gracias al descuento adicional."

"Las catas gratuitas se convirtieron fácilmente en ventas. Las ventas online no alcanzaron las expectativas. El consumo de vino español por copa aumentó durante la promoción."

"Se agotaron las tres primeras sesiones de la serie de catas regionales. Excelente participación en los días de degustación, lo que se tradujo en un aumento de las ventas de los vinos presentados."

"Gran semana de vuelos de cata que generaron mucho interés y conversación sobre los vinos españoles."

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



"Aumento en las ventas de vinos españoles y de productos de gama alta."

"Introducción exitosa de varias variedades autóctonas españolas, especialmente gracias al menú estilo tapas maridado con vinos, lo que impulsó la venta individual de botellas y lotes variados."

"Aumento en las ventas de los vinos españoles seleccionados. Gran interés en el evento de maridaje entre vinos y productos gourmet españoles."

"Las ventas de productos gourmet y vinos españoles aumentaron aproximadamente un 30 %, con más de 50 personas asistiendo a las catas de vino."

CÓMO PARTICIPAR

Las empresas con importador en el mercado de interés e instituciones, que deseen sumarse a la campaña EAT SPAIN DRINK SPAIN, pueden hacerlo con la organización de eventos y promociones.

Eventos

Si desean organizar eventos (catas, showcookings, menús temáticos, etc.) en cualquiera de los países de celebración de EAT SPAIN DRINK SPAIN, les invitamos a realizarlos en las fechas de celebración de la campaña, con el fin de que forme parte del conjunto de eventos que se celebren y beneficiarse de la campaña de promoción asociada y que será financiada por ICEX y MAPA.

Promociones

Si desean realizar promociones de sus productos en los mercados objetivo, les animamos a inscribirse en esta convocatoria, completando detalladamente el formulario de inscripción, al tiempo que les invitamos activar a sus importadores para la realización de eventos y promociones con los clientes de éstos. Desde ICEX, una vez conozcamos el interés de empresas e instituciones analizaremos la viabilidad de la promoción para impulsar su celebración en el marco de las actividades de EAT SPAIN DRINK SPAIN.

Es una gran oportunidad para dar a conocer el producto español a los consumidores y de colaborar con los importadores, distribuidores y cualquier establecimiento que apuesta por el producto español.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las empresas e instituciones que manifiesten interés en la organización de eventos y promociones en EAT SPAIN DRINK SPAIN tendrán que hacerse cargo del coste de la promoción, de la negociación y de los términos finales del acuerdo que lleven a cabo con los establecimientos participantes.

La oferta de servicios de ICEX para esta promoción es la que se recoge en el apartado "Qué se Ofrece".

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Los productos objeto de promoción deberán tener importador en el país. *En el caso de Irlanda y Alemania, al tratarse de Unión Europea, también podrán participar si venden sus productos a restaurantes o tiendas de forma directa.*
- Es imprescindible que las empresas sean Autorizantes de Aduanas (sólo para empresas).

Información sobre los objetivos de esta autorización: <https://www.icex.es/colabora>

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



Enlace para CURSAR LA AUTORIZACIÓN DE ADUANAS

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/DC15.shtml>

Las empresas deberán incluir justificante de la autorización de aduanas como anexo en el formulario de inscripción.

Si precisan de asistencia pueden contactar con Ventana Global de ICEX en el 913 497 100.

INSCRIPCIÓN

- La convocatoria estará abierta hasta las 23:59 horas del día **23 de mayo de 2025**
- La inscripción únicamente podrá hacerse online. Para formalizar su inscripción en esta actividad, las empresas e instituciones deberán:
 - Estar dados de alta en el portal www.icex.es
 - Completar detalladamente el formulario de inscripción online **para cada uno de los países** en los que desee participar. Acceso a inscripción por país:

[Alemania](#)

[China](#)

[EAU](#)

[EEUU](#)

[Hong Kong](#)

[Irlanda](#)

[Japón](#)

[Malasia](#)

[México](#)

[Qatar](#)

[Reino Unido](#)

[Serbia](#)

[Singapur](#)

[Suiza](#)

[Tailandia](#)

- La solicitud de participación conlleva la aceptación por su parte de las condiciones de participación establecidas en ella y el deber de actuar conforme a las mismas. Cualquier incumplimiento en las condiciones de participación será motivo de exclusión de la actividad.
- En el caso de anulación de la actividad por causa de fuerza mayor comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a los inscritos.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05



CONTACTO

- **ICEX Ventana Global** está a disposición de las empresas e instituciones para atender sus cuestiones técnicas durante el proceso de inscripción, en el teléfono 913 497 100 y la dirección de correo informacion@icex.es.

FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE CONFIDENCIALIDAD, INCLUIDOS EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos identificativos y de contacto de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento es responsabilidad de ICEX y tiene como finalidad la de gestionar su solicitud y, en caso de resultar seleccionado, su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en un fichero responsabilidad de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición y, posteriormente, en su caso, su participación.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. manifiesta que todos los datos facilitados son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
4. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada, siendo, por tanto, el consentimiento la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos.
5. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente aplicable con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.
6. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados.
7. Que, en todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
8. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (<https://www.aepd.es/es>) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-1785-e429-0c8b-d96a-ff8b-c8ce-7442-234b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PRADO NARANJO CRESPO | FECHA : 04/04/2025 08:05 | Certifica | Sello de Tiempo: 04/04/2025 08:05

